



Título del documento: La metrópoli como un reto de gestión pública tridimensional

Documento para la II Reunión General de la Red Gobernanza Metropolitana.

12 y 13 de noviembre de 2018, Colegio de Jalisco, Zapopan, Jalisco.

Autor: Yamaguchi Llanes, Víctor Katsumi

Institución de afiliación: DAP – CIDE / EGAP - ITESM

Email: vkyamaguchi@gmail.com

Twitter:

Resumen/abstract:

La noción de ciudad y metrópoli han permeado en la globalización, por lo que incluso se ha mencionado que en el contexto internacional las relaciones serán cada vez más entre estas unidades en detrimento de la interacción entre países. En este contexto la gestión de las ciudades se vuelve un tema cada vez más relevante, que rebasa el ámbito local. Sin embargo, al igual que en otros aspectos de la gestión pública, la atención, tanto de las investigaciones como de la práctica, se ha centrado más en las políticas y organismos metropolitanos y no en la conceptualización del reto o problema asociado a una metrópoli. En este sentido, este artículo propone la definición del problema metropolitano con base en los tres principios de la gestión pública, eficiencia, equidad y eficacia, cuyo incumplimiento, en el contexto metropolitano, genera tres grandes efectos

negativos: sub-provisión de bienes públicos, disminución de bienestar y competitividad, e incumplimiento de deseos e intereses ciudadanos, respectivamente. Además, es preciso enfatizar que, aunque se hable del “problema metropolitano”, al tratarse de un reto complejo y multidimensional, es conveniente desagregarlo, de manera que no se diseñe “la propuesta de solución”, sino un conjunto de políticas que de manera coordinada y complementaria traten de atacar, en el ámbito metropolitano, las causas del incumplimiento de los tres principios mencionados.

Palabras clave: metrópoli, gestión metropolitana, problema público

Nota biográfica: Cursó la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno en la Universidad de Guadalajara; la Maestría en Administración y Políticas Públicas en el CIDE. Es Candidato a Doctor en Política Pública por la EGAP del ITESM e investigador por proyectos en la División de Administración Pública del CIDE.

1. La gestión metropolitana

Antes de iniciar con la discusión de la gestión metropolitana, es pertinente hacer la reflexión de dos conceptos centrales: ciudad y metrópoli. Una primera noción de ciudad es definirla como la aglomeración de población (Maunier, 1910), pero que también incluye a las actividades económicas, sociales, culturales y políticas (Cabrero *et al*, 2003). En un ámbito más detallado, podemos encontrar dos visiones principales del fenómeno¹: espacial y funcional o sistémica. Por el lado espacial, Parr (2007) propone a su vez cuatro categorías:

- a) Ciudad construida (BC, por sus siglas en inglés), se refiere al área que es un tramo continuo o semi-continuo de territorio, dedicado predominantemente a actividades como vivienda, manufactura, comercio y servicios, que además cuenta con un sistema de transporte y espacios públicos (Sobrino, 1993).
- b) Ciudad de consumo, incluye el territorio dentro del que se consume la mayoría de los bienes y servicios producidos en la BC.

¹ Como lo menciona Parr (2007), existen otros enfoques bajo los cuales se define la ciudad, tales como el sociológico, el cultural y el histórico. Sin embargo, estas aproximaciones no son consideradas en este documento ya que no guardan una relación tan estrecha con la gestión urbana.

- c) Ciudad de empleo, abarca el espacio en el que labora la mayoría de la fuerza de trabajo de la BC.
- d) Ciudad de la fuerza de trabajo, es el área de la cual la BC toma la mayoría de sus requerimientos laborales.

Como puede observarse, la primera categoría es la más visible, ya que identifica a la mancha urbana o construida. Sin embargo, al incluir los elementos de producción y consumo (inciso b), así como de mercado de trabajo (incisos c y d), la extensión de la ciudad rebasa la continuidad física.

No obstante, se reconoce que la ciudad es más que un espacio, de mayor o menor extensión, en la que interactúan diversos actores. Por lo cual, otra aproximación relevante a la ciudad es la sistémica, que enfatiza precisamente la interacción como elemento definitorio.

Sobrino (1993) plantea una definición funcional o sistémica de la ciudad, al describirla, con base en la teoría económica espacial, como un sistema dinámico de mercados interrelacionados e interdependientes, caracterizados por la gran densidad y especialización de los agentes económicos y por ciertas condiciones institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones. Los mercados urbanos más significativos son: a) suelo y vivienda; b) fuerza de trabajo; e) transporte y d) servicios públicos. Estos mercados conviven en un espacio continuo y contiguo propagando relaciones intraurbanas. A la vez, algunos mercados se relacionan con los de otras ciudades y el conjunto nacional.

Harrison y Hoyler (2014) mencionan, al igual que Parr (2007), que las ciudades son importantes como espacios económicos funcionales, con base en la producción y consumos de bienes y servicios, así como del mercado de trabajo, pero destacan su independencia creciente de la autoridad regulatoria del estado-nación, por lo que señalan que son la escala ideal para una intervención política en un mundo globalizado.

Así, es importante el estudio de las ciudades no sólo porque son ejes vitales para la movilización y el desarrollo económico y social (Sellers y Hoffmann-Martinot, 2008), sino también por su importancia como unidades con una autonomía de gestión creciente.

Aunque en muchas ocasiones los términos ciudad y metrópoli o zona metropolitana (ZM) se utilizan como sinónimos, la ZM enfatiza más los aspectos políticos y administrativos, que se refleja en lo que ya en 1922 Maxey consideraba como la diferencia entre la entidad política (ciudad central) y la ciudad como ente social y económico. Así, existen dos enfoques principales para definir a la ZM²:

- Énfasis en el gobierno, al precisar que no se trata de una entidad legal, sino de una multitud de agencias gubernamentales federales estatales, así como condados, municipios y distritos especiales, que se encargan de gestionarla (Ostrom, Tiebout y Warren, 1961 y Weiler, 1971).
- Énfasis en fronteras territoriales, que la define como la expansión de la ciudad central más allá de sus límites originales y su transformación en varios sistemas complejos basados en interdependencias sociales, económicas, ambientales y político-administrativas (Klove, 1952; Plunkett, 1961; Weiler, 1971; Sobrino, 1993; Rodríguez y Oviedo, 2001).

Así, las ZM son entendidas básicamente como las ciudades que territorial y/o funcionalmente incluyen a más de una jurisdicción político-administrativa (Sobrino, 1993).

A partir de la noción de ciudad, se reconoce su importancia como unidad económica y social. Sin embargo, al incorporar el término metropolitano, se hace énfasis en la dificultad de su gestión. Por lo tanto, este artículo busca centrarse en la ciudad metropolitana³, importante como unidad de desarrollo y de análisis, pero también como reto de gestión.

Para exponer el problema metropolitano, este documento se estructura de la siguiente manera. En la primera sección, se describe en términos generales a la metrópoli como problema público. En la siguiente, se describen las tres grandes vertientes del problema metropolitano: ineficiencia, inequidad e ineficacia. Por último, se hace una reflexión a partir de la interrelación de las tres vertientes mencionadas.

² Para una discusión más amplia sobre las distintas definiciones de ZM pueden revisarse SEDESOL, CONAPO e INEGI (2012); Sellers y Roachat (2013) y Sobrino (2013).

³ A lo largo del texto se utilizan indistintamente los términos ciudad metropolitana, zona metropolitana (ZM) o metrópoli, para referirse a la ciudad que cae en una o más de las categorías de ciudad expuestas por Parr (2007), pero que también posee la característica básica de rebasar, funcional y/o territorialmente, los límites territoriales de la ciudad central.

2. El problema público metropolitano

Como lo menciona Bardach (1993), la definición de un problema público se basa en una situación o condición que afecta a los individuos. Por tanto, la dimensión humana de la circunstancia no deseada es la que guía su definición. En este sentido, también de acuerdo con Bardach (1993), hay que destacar que no es suficiente con que analistas y políticos establezcan un problema público, sino que es necesario que los ciudadanos afectados directa o indirectamente, así como aquellos que tienen algún interés, compartan, en mayor o menor medida, esta concepción.

Al referirnos a la gestión metropolitana, como la propia definición de ciudad metropolitana lo contiene, el problema público a resolver tiene varias dimensiones. Una aproximación útil para establecer estas dimensiones o categorías es recurrir a los principios de la gestión pública (Shah y Malik, 2012).

*Eficiencia*⁴. Wilson (1887) la menciona como un objetivo o principio de la administración pública, por lo que señala que ésta debe tener el menor costo posible, tanto en dinero como en energía. Mientras que Simon (1964), la define como la selección de la alternativa que produce el mayor resultado dado un conjunto de recursos, por lo que enfatiza la necesidad de la definición y medición de resultados. Behn (1993) destaca que, a través de distintos planteamientos, diversos teóricos de la administración en general, y de la administración pública en particular, la han planteado como su objetivo: Wilson (separación entre política y administración), Taylor (organización científica) y Weber (burocracia y especialización). Respecto a los servicios públicos locales, Tieobut (1956) enfatiza su preocupación por la eficiencia, al mencionar que “las comunidades son forzadas a mantener los costos de producción al mínimo, tanto por la eficiencia de los administradores, como a través de la competencia con otras comunidades”.

Equidad. De acuerdo con Frederickson (2005), la equidad social no es sólo un principio de la administración pública, sino de la gestión en general. Situación que señala también Howel (2008) en el contexto particular de las zonas metropolitanas. Al igual que

⁴ Algunos autores como Ferderickson (1990 y 2005) y Norman-Major (2011), mencionan a la economía como otro valor o principio de la gestión pública. Definen este valor como “la administración de recursos escasos y, en particular, el menor gasto de recursos dado un nivel acordado de servicios públicos”. Sin embargo, dado que guarda una estrecha relación con la eficiencia, en términos de la preocupación por la maximización en la relación entre insumos y productos, para esta investigación se le considera como incluido en la eficiencia.

Wilson, más de un siglo antes, estos autores enfatizan el principio de equidad en la administración pública, ya que está claro que la aplicación de las normas, y por ende las políticas públicas, tienen impactos desiguales entre los ciudadanos, a partir sus características étnicas, de género y socioeconómicas, principalmente.

Eficacia. Con el advenimiento de la Nueva Gestión Pública (NGP), que trasciende la idea de un gobierno que “rema” a uno que “dirige” o coordina los esfuerzos de los distintos actores, dado el mayor peso de los ciudadanos en las decisiones gubernamentales, aparte de la eficiencia y la equidad, se enfatizan los valores de la integridad y de la responsabilidad, ligado a la eficacia en la gestión pública, entendida como “el enfoque hacia los deseos e intereses de los ciudadanos” (Hood, 1991; Denhard y Vinzant, 2000; Andrews y Van de Walle, 2012; Fatemi y Benhamesh, 2012; Shah y Malik, 2012). No obstante, Tieobut (1956), aunque no lo menciona como tal, se refiere a la eficacia en la provisión de servicios públicos locales en su modelo de “votar con los pies”, al definirlo como “el mecanismo mediante el cual los consumidores-votantes registran sus preferencias en materia de bienes públicos”.

En este sentido, las perspectivas del problema metropolitano se basan en el incumplimiento, parcial o total, de estos principios en la gestión de la ciudad metropolitana. El primer enfoque, que genera la sub-provisión de bienes públicos, se sustenta en la noción de ineficiencia. Mientras que la disminución en el bienestar y en la competitividad se fundamenta en la inequidad socio-espacial. Respecto a la ineficacia, entendida como el incumplimiento de los deseos e intereses ciudadanos, provoca desconfianza y falta de apoyo ciudadano.

Para la definición del problema metropolitano, como la búsqueda de la eficiencia, la equidad y la eficacia, se retoma la noción de la ciudad como una fábrica que produce bienes públicos o comunes (Ostrom, Tiebout y Warren, 1961; Kirby *et al*, 1983; Harvey, 2011; Harvey, 2012). En el caso de los gobiernos locales, los bienes o servicios que comúnmente proveen a sus ciudadanos, o al menos regulan su provisión en diferentes grados, son generalmente: agua potable; drenaje y alcantarillado; alumbrado público; limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos; calles,

parques y jardines; seguridad pública y tránsito; planeación urbana⁵; transporte público; educación; y protección civil y bomberos.

Además, de la generalidad o universalidad, los servicios públicos presentan otras características o principios que deben ser tomadas en cuenta: a) Igualdad o uniformidad, que estriba en que los usuarios deben ser tratados con estos principios, sin que ello impida establecer diversas clases o categorías entre ellos; b) Regularidad, significa que deben prestarse conforme a las normas jurídicas que los regulan; y c) Continuidad, por lo que no debe interrumpirse su prestación dentro de los horarios y de las fechas o circunstancias previstos en su propia regulación (Fernández Ruíz, 2002).

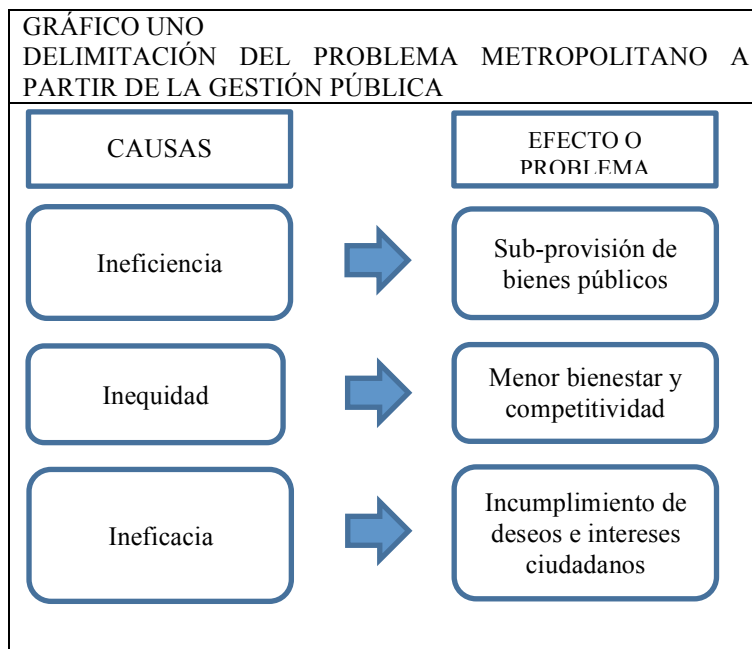
Sin embargo, el problema real no son los bienes o servicios públicos locales *per se*, sino las fallas para individualizar los derechos de propiedad de los mismos, con el propósito de cumplir nuestros intereses comunes en la forma en que se supone se debe hacer, es decir, el cumplimiento de sus características o principios, así como la consecución de la eficiencia, equidad y eficacia en su prestación (Fernández Ruíz, 2002 y Harvey, 2011). Por lo que el reto es cómo lograrlo a una escala metropolitana, lo que implica definir cómo producirlos, organizarlos, distribuirlos y usarlos de manera apropiada en todo este territorio (Harvey, 2012). Así, los problemas de eficiencia, equidad y eficacia, así como de cumplimiento de principios, en el caso de los servicios públicos de la metrópoli, tienen dos vertientes (Howell, 2008): a) Relacionados directamente con la prestación de bienes y servicios públicos, lo que implica los mecanismos de provisión y producción de los mismos; y b) Relacionados con los *spillovers*, efectos secundarios o externalidades, derivados de la prestación de bienes y servicios públicos (Ostrom, Tiebout y Warren, 1961; Williams, 1966).

Así, el problema metropolitano, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, puede observarse en una o en ambas de las áreas que conforman la prestación de servicios públicos (Ostrom *et al* 1961; Ahlbrandt, 1973; Hood, 1991; Parks y Oakerson, 1989 y Hamilton, 2014): a) Provisión que se refiere al proceso de decisión colectiva para determinar qué bienes y servicios proveer; qué actividades privadas regular relacionadas con los mismos; el monto de ingresos a obtener y cómo hacerlo; así como sus

⁵ Aunque propiamente la planeación no es un bien o servicio que recibe directamente el ciudadano, se considera porque incide en la provisión del resto de los bienes y servicios locales.

estándares de cantidad y calidad; y b) Producción, que se refiere al proceso técnico de combinación de recursos para generar un producto o servicio.

Desde esta perspectiva, los gobiernos locales son primariamente unidades de provisión, por lo que la producción puede estar en manos de este sector exclusivamente o con la participación de otras organizaciones públicas, privadas o sociales⁶. Incluso, pueden existir esquemas de producción sin injerencia gubernamental. De esta manera, aparte de la participación de los privados, se destaca que un servicio o bien público no necesariamente debe ser competencia exclusiva de una agencia, ya sea pública o privada. El Gráfico Uno resume la definición del problema metropolitano como un reto de gestión pública.



Fuente: Elaboración propia

Antes de desarrollar los distintos aspectos del problema metropolitano, es pertinente hacer algunas precisiones sobre el mismo:

- Se reconoce que los tres principales problemas metropolitanos no se basan sólo en la ineficiencia, inequidad e ineficacia en la provisión de bienes públicos locales, ya que tienen otras causas que trascienden el ámbito de la ciudad

⁶ Aunque Bauer (1945) no utiliza el término de provisión, como una responsabilidad pública, si habla de que, aunque los servicios públicos sean producidos y distribuidos por privados, existe una “responsabilidad pública” de que sean acordes a las necesidades de la comunidad. Además, Fernández Ruíz (2002) menciona que uno de los elementos indispensables de un servicio público es la intervención estatal o gubernamental, lo que implica que está sometido a un régimen jurídico especial y, por lo tanto, existe al menos injerencia pública en su provisión.

metropolitana, como son la situación económica nacional o las tecnologías disponibles.

- Las causas de los problemas están conectadas entre sí. Por ejemplo, si uno de los intereses ciudadanos es la provisión de más servicios públicos locales con los recursos disponibles, se está simultáneamente en el terreno de la ineficiencia como de la ineficacia.
- Aunque como se mencionó, un problema público debe plantearse en función de los individuos, el reto metropolitano, en sus tres vertientes, se expone tanto de la perspectiva de los ciudadanos, por ejemplo, la inequidad en el acceso a agua potable entre dos comunidades, como entre las organizaciones públicas, por ejemplo, la inequidad en la disposición de recursos entre organismos municipales operadores de agua potable.
- Los servicios públicos tienen un carácter espacial o territorial, es decir, la provisión del servicio y sus externalidades tiene una distribución geográfica, ya que éste es proporcionado a un área específica, a través de trabajadores e infraestructura localizada en dicha área. Incluso servicios personales, como la seguridad social, tienen esta característica espacial, ya que se traduce en hospitales, clínicas, guarderías y asilos que tienen una localización específica, por lo que su alcance, ya sea por cuestiones prácticas y/o normativas, se reduce a los habitantes de esta comunidad (Savas, 1978). Por lo tanto, el problema metropolitano está planteado en términos espaciales y en cualquiera de las tres causas se habla de las diferencias entre comunidades de personas o gobiernos que residen en un territorio determinado: barrio, comunidad, municipio o cualquier otro segmento espacial.

En el siguiente apartado se describe el problema metropolitano, categorizado a partir de sus tres diferentes causas, ineficiencia, inequidad e ineficacia.

2.1. Ineficiencia – sub-provisión de bienes públicos

La eficiencia mide el ratio entre los productos o servicios (*outputs*) y los insumos consumidos o *inputs* (Chitwood, 1974; Boschken, 1976; Vincent-Jones, 1998; Dowding y Mergoupis, 2003 y Andrews y Entwistle, 2010). En general, la ineficiencia se define como el desperdicio y no aprovechamiento máximo de los recursos disponibles en la prestación de servicios públicos locales, lo que implica la posibilidad de reducción

algunos de sus distintos costos (Hamilton, 2014). Una postura interesante es la de Ahlbrandt (1973), que señala que, en el caso del sector público, su naturaleza puede ser contraria a la eficiencia, ya que en ocasiones “el ingreso y prestigio de la burocracia está directamente relacionado con el tamaño de su presupuesto”.

En el ámbito metropolitano, de acuerdo con Beckman (1966) y Klink (2013), la ineficiencia se vincula con el no aprovechamiento de economías de escala en la provisión de servicios públicos, así como con la gestión de sus externalidades espaciales. Las economías de escala se refieren a la incapacidad de las estructuras metropolitanas para alcanzar el tamaño o escala óptima en el suministro de servicios públicos, lo cual afecta negativamente también el financiamiento de los mismos. Las externalidades espaciales se asocian con la capacidad de las estructuras urbanas para contener, reducir, compensar o cobrar por los *spillovers* territoriales, negativos o positivos,

La ineficiencia respecto a las externalidades en la provisión de servicios se relaciona con sus costos. En cuanto a los *spillovers* positivos, un principio comúnmente aceptado en las finanzas de los gobiernos locales es que todos aquellos que se beneficien de un servicio público deben participar en los costos. En las ZM, esta situación se observa en la infraestructura de transporte, vialidades, parques, zoológicos, estadios y museos, en las comunidades centrales, que son usados también por los habitantes de los suburbios, sin compartir sus costos o hacerlo en una proporción menor que los ciudadanos de la ciudad central (Hamilton, 2014). Por parte de las externalidades negativas, otro principio aceptado es que todos aquellos que sean perjudicados por la provisión de un servicio sean compensados. Así, un centro comercial o un vertedero de basura en una comunidad pueden tener efectos negativos en las circundantes, las cuales no tienen acceso a ese bien o servicio o lo tienen de manera marginal, pero si padecen las consecuencias en términos de congestión de tráfico o de contaminación. Por lo tanto, los residentes de toda el área metropolitana, tanto de la ciudad central como de los suburbios, deben ser compensados por aquellos servicios que, localizados en una comunidad específica, los impactan a todos (Frey y Eichenberger, 2001; Hamilton, 2014).

En la visión clásica de eficiencia metropolitana de Tieobut, no existen efectos secundarios o *spillovers* negativos entre comunidades. Sin embargo, la realidad muestra

que estos efectos negativos existen y que crean problemas de eficiencia y equidad, por ejemplo, la ausencia de disposición de un consumidor para pagar el precio “verdadero” para tener un servicio público, que incluya la compensación por las externalidades asociadas, por lo que se tiene una distorsión del precio o externalidad no compensada (Howell, 2008).

Sin embargo, la eficiencia no sólo puede ser vista como la relación entre insumos y productos, situación en que dada la dotación de recursos disponibles en la metrópoli, se llega a la combinación que produce una mayor cantidad del bien o servicio, sino también por el lado de la satisfacción de la demanda, que se logra cuando, ya sea a partir de un monto de recursos o de una cantidad del servicio, la sociedad alcanza su mayor ganancia o el mayor cumplimiento de sus intereses y necesidades (Smolensky *et al.*, 1970; McAllister, 1976 y Kitchen, 2005). Así, eficiencia en un sentido amplio es el alcance del mayor, mejor y más preferido nivel de servicios públicos con los recursos disponibles (Frederickson, 2010, citado en Norman-Major, 2011).

De esta manera, existe una ineficiencia metropolitana cuando, dada la cantidad de recursos disponibles, existe al menos un arreglo distinto al actual que: a) Genere una mayor cantidad de unidades del bien o servicio a proveer; b) Mejore el bienestar o satisfacción general de los ciudadanos; y/o c) Mejore la compensación o cobro de externalidades. Esta situación puede implicar: a) Modificación en la escala territorial y/o funcional de las organizaciones (centralización o descentralización); y/o b) Incorporación de nuevas tecnologías que, con los recursos existentes, mejoren los resultados.

2.2. Inequidad – menor bienestar y competitividad

Según la National Academy of Public Administration (citada en Norman –Major, 2011), equidad⁷ es la “administración correcta, justa y equitativa de todas las instituciones que sirven al público, directa o indirectamente; así como la distribución justa y equitativa de los servicios públicos y de la implementación de las políticas públicas; además del

⁷ Aunque algunos autores se utilizan el término igualdad como uno de los principios en la provisión de servicios públicos, como lo señala Bronfenbrenner (1973), la igualdad es un concepto objetivo, que se refiere a dota de la misma cantidad de algo a cada individuo, mientras que el de equidad es subjetivo, ya que se trata de un juicio ético que establece cuáles son los criterios o características de diferenciación entre los individuos, lo cual, como se expone a lo largo de este apartado, es la pretensión en los servicios públicos.

compromiso para promover la corrección, la justicia y la equidad en la formación de las políticas públicas”.

Los elementos centrales de la inequidad en las metrópolis tienen que ver con la segmentación social y la segregación urbana. El primer aspecto se basa en diferenciación a partir de las características del estilo de vida, como raza⁸, crimen, pobreza, salud y educación. Y por el otro, están el acceso a servicios y equipamientos urbanos en territorios particulares, que influyen en la calidad de vida, e incluyen acceso y calidad de los sistemas de agua potable, drenaje, escuelas, carreteras y autopistas, transporte público, así como parques y áreas recreativas. La combinación de ambos aspectos genera una gran vulnerabilidad personal y relacional (Council of State Governments, 1956; Nelson y Foster, 1999; Lowery, 2001; Swanstrom *et al*, 2004; Frederickson, 2005; Subirats, 2005; Ramírez Sáiz y Safa Barraza, 2011; y Hamilton, 2014). Así, la inequidad se manifiesta en la insuficiencia en el acceso a servicios públicos locales adecuados, los cuales, en caso de existir, tiene una calidad menor en las zonas menos favorecidas de la ZM. En particular, Clotfelter (1999) y Howell (2008) señalan que una dimensión de la inequidad que esta intrínsecamente ligada a la segregación es la brecha en el acceso a oportunidades de educación pública local de calidad.

Por lo tanto, en el ámbito metropolitano se incorpora el aspecto espacial, en el que aparte de las características y procesos que generan y/o intensifican la inequidad social, los grupos excluidos se ubican en espacios territoriales definidos de la ciudad metropolitana (Lineberry, 1975 y Vogel y Harrigan, 2016).

Respecto a las externalidades de los servicios públicos, aparte de las consecuencias mencionadas en términos de ineficiencia, existen efectos negativos en las comunidades en que se localizan ciertas infraestructuras, tales como plantas de tratamiento de agua, depósitos de residuos y cárceles, ya sea por cuestiones de contaminación y/o depreciación del valor inmobiliario. En este caso, dado el menor poder de presión sobre las autoridades gubernamentales, normalmente estas instalaciones se sitúan en las zonas de habitantes en desventaja (Vasselinov y Cazessus, 2007).

⁸ La segregación espacial metropolitana en países desarrollados tienen bases raciales y socioeconómicas (Lungo y Baires, 2001; y Hamilton, 2014), mientras que en las naciones en desarrollo este fenómeno se debe principalmente a la última razón (Sánchez Peña, 2012). Sin embargo, también existen autores que precisan que también hay segregación racial y étnica en las naciones emergentes, pero que se carece de datos al respecto (Vilalta, 2008).

En los Estados Unidos tradicionalmente la población más desfavorecida se ubica en la ciudad central de la metrópoli⁹ (Maier, 1974 y Haughwout, 2001). Sin embargo, debido al fenómeno migratorio hacia los suburbios, aquellos que circundan al centro ya presentan los mismos problemas de marginación (Lungo y Baires, 2001; Hamilton, 2014 y Vogel y Harrigan, 2016). En otros países, como es el caso de Latinoamérica, también se observa la inequidad socio-espacial, sin embargo, en este caso, generalmente las zonas más desfavorecidas son aquellas que se encuentran más alejadas de la ciudad central (Lungo y Baires, 2001; Salazar, 2010 y CONEVAL, 2012).

Como se mencionó, la inadecuada provisión y acceso de servicios públicos influye negativamente en la calidad de vida de sectores de la población metropolitana que ya presenta características de vulnerabilidad considerables en aspectos como educación, salud, trabajo y cohesión social, los que, además, se localizan en espacios o territorios definidos. Sin embargo, al igual que las otras causas del fenómeno metropolitano, la inequidad puede observarse en dos dimensiones (Le Gales y Vitale, 2015):

- a. De los habitantes (demanda), que se observa en la estructura social y económica de la región y su nivel de segregación espacial.
- b. De los gobiernos y agencias -públicas y privadas- relacionadas con los servicios públicos (oferta), que se manifiesta en la estructura metropolitana de las oportunidades que ofrecen a sus ciudadanos, lo que se traduce en la desigualdad en la provisión y producción de bienes y servicios en el espacio metropolitano (Plunkett, 1961 y Altshuler *et al*, 1999).

Por el lado de la demanda, la inequidad se manifiesta en las diferencias en la capacidad de pago y en el nivel de satisfacción, mientras que, en la oferta, las distinciones se observan en el bien o servicio y/o en la inversión realizada para proveerlo. Además, es pertinente decir que en materia de servicios públicos no existe la igualdad o equidad, sino igualdades y equidades (Frederickson, 1990). Así, la combinación de las distintas categorías de equidad debe guiarse por el logro de lo que Chitwood (1974) y Frederickson (1990) denominan Igualdades de oportunidades, que puede dividirse en: a)

⁹ Sin embargo, también hay que mencionar que han existido proyectos de revitalización comercial de los centros históricos de varias ciudades de los Estados Unidos, apoyados tanto por instancias públicas como privadas. Además está el fenómeno de la gentrificación, en el cual, individuos de ingresos medios y altos, así como jóvenes, se mudan a los centros de las ciudades a viviendas nuevas o rehabilitadas. Sin embargo, la crítica a estos fenómenos es que no han mejorado las condiciones de vida de los habitantes con menos recursos de los barrios centrales, sino que en ocasiones, por la presión del mercado inmobiliario, han sido expulsados de estos lugares (Vogel y Harrigan, 2016).

prospecto o posibilidad, por ejemplo, tener la misma oportunidad de obtener un trabajo; y b) medios, por ejemplo, que dos personas tenga las mismas capacidades o talentos para obtener un trabajo. Sin embargo, Chitwood (1974) no sólo ve a los servicios públicos como “ecualizadores de oportunidades” de los individuos, sino también como un mecanismo que ayuda materializar principios más básicos como: a) Cumplimiento de los derechos humanos consagrados en las leyes, tales como salud y educación; y b) Logro de los niveles mínimos de supervivencia, por ejemplo, a través de apoyos alimentarios o los servicios de la vivienda. Por lo tanto, el compromiso es lograr que los servicios públicos locales sean provistos equitativamente, en cualquier combinación de las dimensiones mencionadas, para lograr que los individuos y grupos tengan la mayor equidad en bienestar, cumplimiento de derechos y oportunidades.

2.3. Ineficacia – incumplimiento de deseos e intereses ciudadanos

En términos simples, eficacia es lograr el resultado deseado o alcanzar un conjunto de objetivos establecidos (Vincent-Jones, 1998 y Norman-Major, 2011). Una de las dificultades para aplicar este concepto en la administración pública es la definición de los fines, que son múltiples y cambiantes, ya que las agencias públicas no tienen un objetivo único y bien definido, sobre el cual todos estén de acuerdo, como es el caso de la maximización de la ganancia en la empresa (Njoh, 1994; Andrews y Entwistle, 2001; Woodbury *et al*, 2003 y Grandy, 2009). En el ámbito urbano, la ineficacia se traduce en que la prestación de servicios no corresponde fielmente a los deseos y necesidades de los individuos, así como en la inadecuada atención al ciudadano (Njoh, 1994 y Andrews y Van de Walle, 2012).

La eficacia en la provisión de servicios públicos locales se basa en el logro de dos principios: a) Responsabilidad, entendida básicamente como el cumplimiento normativo; y b) Capacidad de respuesta (*responsiveness*) que conlleva la apertura y habilidad para responder a los ciudadanos, el buen juicio y la no corrupción, además de ser receptivos a diferentes opiniones (Boschken, 1976; Shin, 1977; Stivers, 1994; Bourgon, 2007 y Fatemi y Benhamesh, 2012).

La ineficacia en los servicios públicos puede minar el apoyo ciudadanos para el financiamiento, a través del rechazo hacia el pago de impuestos y cobros relacionados con los mismos (Smith y Street, 2005), mientras que una percepción de eficacia puede fomentar, aparte del pago de contribuciones, incluso la participación directa en el

financiamiento de un servicio, por ejemplo, la compra de una patrulla realizada con aportaciones ciudadanas. En este mismo sentido, Marschall (2004) dice que el apoyo o rechazo ciudadano sobre la provisión de un servicio público, se relaciona con su participación o apoyo, que puede darse desde roles formales o institucionalizados, tales como consejos o comités comunitarios o escolares, a roles más informales de apoyo, tales como los vecinos que mantienen sus luces exteriores encendidas para apoyar las labores de seguridad o padres voluntarios que ayudan a las afueras de las escuelas.

De esta manera, se expone que existe un vínculo entre orientaciones cívicas, particularmente eficacia y confianza, con comportamiento de participación. Sin embargo, también hay opiniones que dicen que la eficacia interna es causa y no consecuencia de comportamientos políticos orientados a la comunidad, como la participación en grupos vecinales, asociaciones ciudadanas o grupos de prevención del crimen (Berry *et al* 1993, citado en Marschall 2004).

No obstante, también existe la posición contraria, que expresa que los ciudadanos que residen en lugares donde funcionan correctamente los servicios tienen pocos incentivos para involucrarse en la provisión de los mismos, y por el contrario, los espacios donde éstos funcionan mal o no son satisfactorios, existe una fuerte motivación para participar. Además, en la participación también influyen características personales, tales como ingreso o nivel de escolaridad, y sobre todo, la percepción de la gravedad del problema público que resuelve el servicio en cuestión (Marschall, 2004)

3. Reflexiones sobre el problema público metropolitano

La solución de los problemas metropolitanos expuestos, o con mayor precisión, de sus tres causas, no puede tratarse de manera aislada. Ostrom y Ostrom (1971), mencionan que el logro de la eficiencia en ausencia de una utilidad para el consumidor o eficacia no tiene sentido, por lo que, a manera de ejemplo, un gasto en servicios educativos, que genere considerables productos como profesores y escuelas (eficiencia en la oferta), pero que no sea acorde con los intereses y expectativas de los ciudadanos, ni tampoco mejore sustancialmente sus expectativas (eficiencia en la demanda), es altamente improductivo. Además de la necesaria consideración entre las dos caras de la moneda de cada categoría causal, es pertinente resaltar que las mismas no pueden traducirse en objetivos aislados, o peor aún, contradictorios. Por citar un caso, podemos mencionar

una institución encargada de la provisión o producción de un servicio que cumple cabalmente la normatividad que la rige, así como los estándares en la materia (eficacia en la oferta), que sin embargo tiene graves deficiencias operativas (eficiencia en la oferta), no es deseable. La Tabla Uno resume los ámbitos en los que se basan, tanto por el lado de la oferta como por la demanda, los tres principios de la gobernanza metropolitana.

TABLA UNO		
PRINCIPIOS DE GOBERNANZA METROPOLITANA		
	OFERTA	DEMANDA
EFICIENCIA	Relación insumo-producto	Relación insumo o producto – beneficio
EQUIDAD	Diferencias en la prestación	Diferencias en el acceso
EFICACIA	Cumplimiento normativo	Respuesta a intereses ciudadanos (<i>responsiveness</i>) y atención a la sociedad

Fuente: Elaboración propia

La Tabla Uno también nos permite precisar en qué aspectos considerar en el cumplimiento de los tres principios, por lo cual, debe distinguirse claramente entre los medios para lograrlos y los avances en su alcance. A manera de ejemplo, algunos autores (Andrews y Shah, 2005; Reynaers y De Graaf, 2014) consideran a la rendición de cuentas o *accountability* como un valor en sí mismo. Sin embargo, se trata sólo de un medio o una condición necesaria para que la sociedad conozca, evalúe y sancione el cumplimiento de los principios de eficiencia, equidad y efectividad en la gestión metropolitana

Respecto a la medición del cumplimiento de principios en la provisión y producción de servicios públicos, se distinguen dos formas principales de evaluación: a) Con datos “duros” u “objetivos”; o b) Con mecanismos de consulta ciudadana o “subjetivos”. Sobre la última opción, existen críticos que mencionan que características como el nivel socio-económico y la raza influyen en la opinión ciudadana (Brown y Coulter, 1983). Por lo tanto, la evaluación del cumplimiento de los principios citados debe considerar ambas formas de evaluación (Njoh, 1994).

Finalmente, al reflexionar sobre las causas y consecuencias del problema metropolitano, y su relación con los servicios públicos, es posible afirmar que tanto del punto de vista de las causas (ineficiencia, inequidad e ineficacia), como de los efectos (sub-provisión de bienes públicos; menor bienestar y competitividad; y falta de apoyo ciudadano), el conjunto de servicios públicos conforman un sistema (Iracheta, 2010), que en términos de Teitz (1968) puede denominarse como el “sistema de facilidades públicas”, que se refiere a “los componentes de la

ciudad que tienen como función primaria facilitar la provisión de bienes y servicios declarados total o parcialmente del dominio del gobierno”.

Referencias bibliográficas

- Ahlbrandt Jr, R. (1973). "Efficiency in the Provision of Fire Services", *Public Choice*, Vol. 16 (Otoño), pp. 1-16
- Altshuler, A., W. Morrill, H. Wolman y F. Mitchell –editores- (1999). *Governance and Opportunity in Metropolitan America*. Commission on Behavioral and Social Sciences Education, Transportation Research Board, National Research Council. National Academy Press. Washington
- Andrews, R. y T. Entwistle (2010). "Does Cross-Sectoral Partnership Deliver? An Empirical Exploration of Public Service Effectiveness, Efficiency, and Equity", *Journal of Public Administration Research and Theory: J-PART*, Vol. 20, Núm. 3 (Julio), pp. 679-701
- Andrews, R. y S. Van de Walle (2012). *New Public Management and Citizen's Perceptions of Local Service Efficiency, Responsiveness, Equity and Effectiveness*. COCOPS Working Paper Núm. 7, Junio. European Commission, European Research Area, Seventh Framework Programme
- Bardach, E. (1993). "Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas". En Aguilar Villanueva, L.F. (estudio introductorio y edición), *Problemas públicos y Agenda de Gobierno*, Miguel Ángel Porrúa – Grupo Editorial, México, pp. 215-230
- Bauer, J. (1945). "Metropolitan Utility Supply and Organization", *Public Administration Review*, Vol. 5, No. 2 (Primavera), pp. 127-134
- Beckman, N. (1966). "How Metropolitan Are Federal and State Policies?" *Public Administration Review*, Vol. 26, No. 2 (junio), pp. 96-106
- Behn, R. (1998). "The New Public Management Paradigm and the Search for Democratic Accountability", *International Public Management Journal*, Vol. 1, Núm. 2, pp. 131-164
- Boschken, H.L. (1976). "Organizational Logic for Concurrent Government in Metropolitan Areas", *The Academy of Management Review*, Vol. 1, Núm. 1, Junio, pp. 5-13
- Bourgon, J. (2007). "Responsive, responsible and respected government: towards a New Public Administration theory", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 73, núm. 1, pp. 7-26
- Bronfenbrenner, M. (1973). "Equality and Equity", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 409, Income Inequality (septiembre), pp. 9-23

- Brown, K. y P. B. Coulter (1983). "Subjective and Objective Measures of Police Service Delivery", *Public Administration Review*, Vol. 43, Núm. 1 (enero-febrero), pp. 50-58
- Cabrero, E., I. Orihuela y A. Ziccardi (2003). *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: Conceptos clave y construcción de un índice para ciudades mexicanas*. Documento de Trabajo 139. División de Administración Pública. CIDE. México
- Chitwood, S.R. (1974). "Social Equity and Social Service Productivity", *Public Administration Review*, Vol. 34, Núm. 1 (enero-febrero., 1974), pp. 29-35
- CONEVAL (2012). *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*
- Council of State Governments (1956). *The States and the metropolitan problem: a report to the Governors' Conference*. Chicago
- Denhard, R.B. y J.Vinzant Denhard (2000). "The New Public Service: Service Rather than Steering", *Public Administration Review*, Vol. 60, Núm. 6, noviembre-diciembre, pp. 549-559
- Dowding, K. y T. Mergoupis (2003). "Fragmentation, Fiscal Mobility, and Efficiency", *The Journal of Politics*, Vol. 65, No. 4 (noviembre), pp. 1190-1207
- Fatemi, M. y M.R Benhamesh (2012). "New Public Management Approach and Accountability", *International Journal of Management, Economics and Social Sciences*, Vol. 1(2), pp. 42 -49.
- Fernández Ruíz, J. (2002). *Servicios Públicos Municipales*. Ed. INAP e IJJ-UNAM. México
- Frederickson, H.G. (1990). "Public Administration and Social Equity", *Public Administration Review*, Vol. 50, Núm. 2 (marzo-abril), pp. 228-237
- Frederickson, H. G. (2005). "The State of Social Equity in American Public Administration", *National Civic Review*, 94(4), pp. 31-38.
- Frey, B.S. y R. Eichenberger (2001). "Metropolitan Governance for the Future: Functional Overlapping Competing Jurisdictions". *Swiss Political Science Review. Debate: Metropolitan Governance Today* 7(3) pp. 5-11
- Grandy, C. (2009). "The "Efficient" Public Administrator: Pareto and a Well-Rounded Approach to PublicAdministration", *Public Administration Review*, Vol. 69, Núm. 6 (Noviembre-Diciembre), pp. 1115-1123
- Hamilton, D.K. (2000). "Organizing Government Structure and Governance Functions in Metropolitan Areas in Response to Growth and Change: A Critical Overview". *Journal of Urban Affairs*, Vol. 22, Núm. 1, pp.65-84

- Hamilton, D.K. (2014). *Governing Metropolitan Areas. Growth and Change in a Networked Age*. Ed. Routledge. Segunda edición. Nueva York y Londres
- Harrison, J. y M. Hoyler (2014). "Governing the new metropolis". *Urban Studies*, Vol. 5, Núm. 11, pp. 2249-2266
- Harvey, D. (2011). "The Future of the Commons". *Radical History Review*,, Número 109, invierno, pp. 101-107
- Harvey, D. (2012). *Rebel cities: from the right to the city to the urban revolution*. Verso. Londres y Nueva York
- Haughwout, A.F., 2001. "Infrastructure and Social Welfare in Metropolitan America," *Economic Policy Review*. Federal Reserve Bank of New York, pp. 1-16.
- Hood, C. (1991). "A Public Management for All Seasons?", *Public Administration*, Marzo, Vol. 69, Núm. 1, pp. 3-19
- Howell-Moroney, M. (2008). "The Tiebout Hypothesis 50 Years Later: Lessons and Lingering Challenges for Metropolitan Governance in the 21st Century". *Public Administration Review*. (enero-febrero), 68:1, pp. 97-109
- Iracheta, A. (2010). "El fenómeno metropolitano en México", *Economía y Sociedad*, Vol. XIV, núm. 25, Enero – Junio, UMSNH, México, pp. 153-179
- Kirby, A., P. Knox y S. Pinch (1983). "Developments in Public Provision and Urban Politics: An Overview and Agenda", *Area*, Vol. 15, Núm. 4, pp. 295-300
- Kitchen, H. (2005). "Delivering Local/Municipal Services". En Shah, A. (editor), *Public Services Delivery*, Public Sector Governance and Accountability Series, The World Bank, Washington, D.C.
- Klink, J. (2013). "The Hollowing Out of Brazilian Metropolitan Governance As We Know It: Restructuring and Rescaling the Developmental State in Metropolitan Space", *Antipode*, Vol. 46, Núm. 3, pp. 629-649
- Klove, R.C. (1952). "The Definition of Standard Metropolitan Areas", *Economic Geography*, Vol. 28, No. 2 (Abril), pp. 95-104
- Le Galès P. y T. Vitale (2015). "Diseguaglianze e discontinuità nel governo delle grandi metropoli. Un'agenda di ricerca". *Territorio*, Núm. 74, pp. 7-17
- Lineberry, R.L. (1975). "Suburbia and The Metropolitan Turf", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 422, The Suburban Seventies (noviembre), pp. 1-9
- Lowery, D. (2001) "Metropolitan Governance Structures from a Neoprogressive Perspective". *Swiss Political Science Review. Debate: Metropolitan Governance Today* 7(3) pp. 11-16

- Lungo, M. y S. Baires (2001). *Socio-Spatial Segregation and Urban Land Regulation in Latin American Cities*. Documento presentado en el Seminario “Segregation in the City”, organizado por el Lincoln Institute of Land Policy (LILP), Cambridge, Massachusetts. 25-28 de julio
- Maier, H.W. (1974). “Conflict in Metropolitan Areas”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 416, Intergovernmental Relations in America Today (noviembre), pp. 148-157
- Marschall, M.J. (2004). “Citizen Participation and the Neighborhood Context: A New Look at the Coproduction of Local Public Goods”, *Political Research Quarterly*, Vol. 57, Núm. 2 (junio), pp. 231-244
- Maunier, R. (1910). “The Definition of the City”. *American Journal of Sociology*, Vol. 15, Núm. 4, Enero, pp. 536-548
- Maxey, C.C. (1922). “The Political Integration of Metropolitan Communities”. *National Municipal Review*, Vol. XI, Núm. 8, agosto, pp. 229-253
- McAllister, D.M. (1976). “Equity and Efficiency in Public Facility Location”, *Geographical Analysis*, Vol. 8, enero, pp. 47-63
- Nelson, A.C. y K.A. Foster (1999). Metropolitan Governance Structure and Income Growth. *Journal of Urban Affairs*, Vol. 21, Núm. 3, pp. 309-324
- Njoh, A.J. (1994). “A Client-Satisfaction-Based Model of Urban Public Service Delivery Organizational Effectiveness”, *Social Indicators Research*, Vol. 32, No. 3 (julio), pp. 263-296
- Norman-Major, K. (2011). “Balancing the Four Es; or Can We Achieve Equity for Social Equity in Public Administration?”, *Journal of Public Affairs Education*, Vol 17. Núm. 2, Primavera, pp. 233-252
- Ostrom, V. y E. Ostrom (1971). “Public Choice: A Different Approach to the Study of Public Administration”, *Public Administration Review*, Vol. 31, Núm. 2 (marzo-abril), pp. 203-216
- Ostrom, V., C.M. Tiebout y R. Warren (1961). “The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry”. *The American Political Science Review*, Vol. 55, Núm. 4 (diciembre), pp. 831-842
- Parks, R.B. y R.J. Oakerson (1989). “Metropolitan Organization and Governance: A Local Public Economic Approach”. *Urban Affairs Review* Vol. 25, Núm. 1, pp. 18-29
- Parr, J.B. (2007). “Spatial Definitions of the City: Four Perspectives”, *Urban Studies*, Vol. 44, Núm. 2, febrero, pp. 381-392
- Plunkett, T.J. (1961). “Metropolitan Government in Canada”, *The University of Toronto Law Journal*, Vol. 14, No. 1, pp. 29-51

- Ramírez Sáiz, J.M. y P. Safa Barraza (2011). “Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey”, *Desacatos*, núm. 36, mayo-agosto, pp. 131-148
- Reynaers, A.M. y G. De Graaf (2014). “Public Values in Public–Private Partnerships”, *International Journal of Public Administration*, 37:2, pp. 120-128
- Rodríguez, A. y E. Oviedo (2001). *Gestión urbana y gobierno de áreas metropolitanas*. Serie Medio ambiente y desarrollo 34. CEPAL, Santiago de Chile
- Salazar, C.E., y J. Sobrino. (2010). “La ciudad central de la Ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli?” *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25, núm. 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México, pp. 589-623
- Sánchez Peña, L.L. (2012). “Cambios en la segregación residencial económica en México”. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, Vol. 3, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 98- 115
- Savas, E.S. (1978). “On Equity in Providing Public Services”, *Management Science*, Vol. 24, Núm. 8 (abril), pp. 800-808
- SEDESOL, CONAPO e INEGI (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México
- Sellers, J. M. y V. Hoffmann-Martinot (2008).” Metropolitan Governance”, in *United Cities and Local Governments, World Report on Decentralization and Local Democracy*. Washington, D.C.: World Bank, pp. 255-279
- Sellers, J.M. y P. Rochat (2013): "Methodological Appendix". En Seller, J.M., Kübler, D., Walter-Rogg, M. y R. Alan Walks (eds.): *The Political Ecology of the Metropolis: Metropolitan Sources of Electoral Behaviour in Eleven Countries*. Colchester: ECPR Press, pp. 479-500.
- Shah, H. y A. Malik (2012). NPM is dead, long live NPM: *The strategic shift in public sector discourse*. University of Hertfordshire Business School Working Paper
- Shin, D.C. (1977). “The quality of municipal service: Concept, measure and results”, *Indicators Research*, enero, Vol. 4, Núm. 1, pp 207–229
- Simon, H.A. (1964). *Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations*, Ed. MacMillan, Nueva York
- Smith, P.C. y A. Street (2005). “Measuring the Efficiency of Public Services: The Limits of Analysis”, *Journal of the Royal Statistical Society. Series A (Statistics in Society)*, Vol. 168, Núm. 2, pp. 401-417
- Smolensky, E., R. Burton y N. Tideman (1970). “The Efficient Provision of a Local Non-Private Good”, *Geographical Analysis*, Vol. 2, Núm. 4, octubre, pp. 330–342,

- Sobrino, J. (1993). *Gobierno y Administración Metropolitana y Regional*. INAP, A.C., México
- Stivers, C. (1994). “The Listening Bureaucrat: Responsiveness in Public Administration”, *Public Administration Review*, Vol. 54, Núm. 4 (julio-agosto), pp. 364-369
- Subirats, J. y Q. Brugué (2005). “Políticas sociales metropolitanas”. En Rojas, e., J.R. Cuadrado-Roura; y J.M. Fernández Güell (editores), *Gobernar las metrópolis*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., pp. 351-400
- Swanstrom, T., C. Casey, R. Flack y P. Dreier (2004). *Pulling Apart: Economic Segregation among Suburbs and Central Cities in Major Metropolitan Areas*. The Brookings Institution, Metropolitan Policy Program, octubre
- Teitz, M.B. (1968). “Toward a Theory of Urban Public Facility Location”, *Papers of the Regional Science Association*, diciembre, Vol. 21, Núm. 1, pp 35–51
- Tiebout, C.M. (1956). “A Pure Theory of Local Expenditures”, *Journal of Political Economy*, Vol. 64, Núm. 5 (octubre), pp. 416-424
- Vasselinov, E. y M. Cazessus (2007). “Gated Communities and Spatial Inequality”, *Journal of Urban Affairs*, Vol. 29, Núm. 2, pp. 109–127
- Vilalta Perdomo, C.J. (2008). “Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 2, mayo-agosto, El Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México, pp. 375 -413
- Vincent-Jones, P. (1998). “Responsive Law and Governance in Public Services Provision: A Future for the Local Contracting State”, *The Modern Law Review*, Vol. 61, Núm. 3 (mayo), pp. 362-381
- Vogel, R.K. y J.J. Harrigan (2016). *Political Change in the Metropolis*. Ed. Routledge Taylor & Francis Group, Octava Edición., Londres y Nueva York
- Weiler, Jr., C.J. (1971). “Metropolitan Definitions in Comparative Political Research”, *Comparative Politics*, Vol. 3, No. 3 (abril), pp. 429-446
- Wilson, W. (1887). “The Study of Administration”, *Political Science Quarterly*, Vol. 2, Núm. 2, junio, pp. 197-222
- Woodbury K., B. Dollery y P. Rao (2003). “Is Local Government Efficiency Measurement in Australia Adequate? An Analysis of the Evidence”, *Public Performance & Management Review*, Vol. 27, No. 2 (diciembre), pp. 77-91